

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



COMUNICADO DE PRENSA

Autoridad de los Puertos reduce en 20% la partida de salarios y pago de tiempo extra

Víctor Suárez defiende su presupuesto y presenta logros en vista de la Comisión de Hacienda del Senado.

(San Juan – lunes, 9 de junio de 2014) –El Director Ejecutivo de la Autoridad de Puertos de Puerto Rico (APPR) Víctor Suárez, Suárez explicó la agencia ha reducido en un 20% la partida de salarios en comparación con el Presupuesto corriente enmendado, esto es el resultado de una reducción en el gasto de Plan Médico de 26%, un 20% de reducción de la partida de tiempo extraordinario, 25% de reducción en la nómina de empleados de confianza y se redujo la plantilla de empleados de carrera en 266 en el periodo de enero 2013 al presente.

Suárez presentó el presupuesto de ingresos operacionales para el Año Fiscal 2014- 2015 que asciende a \$95.9 millones, lo que representa un aumento de 2% en comparación con el Presupuesto enmendado 2014.

“El Presupuesto 2014-2015 presenta unos gastos operacionales de \$80.1 millones que representa una reducción de 14% comparando el Presupuesto enmendado 2014 y tomando en consideración el Proyecto del Senado 1092 o su equivalente en la Cámara, el Proyecto 1922, referente a las propuestas de sustentabilidad fiscal” señaló Suárez en vista pública de presupuesto que atiende la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas presidida por el senador José Nadal Power .

En dicho presupuesto se considera un aumento de pasajeros de 16% que llegan a la Isla como resultado de los esfuerzos que se están llevando a cabo junto con la Compañía de Turismo. “Este aumento nos ayuda a mitigar el impacto de la reducción del 12% en el servicio de escaseo mencionado en el cargo por escaseo”, aseguró Suárez. Esto como resultado de la decisión del Tribunal Federal en la que se cuestionaba la constitucionalidad de dicho cargo y mediante el cual se valida el proceso, pero ordena a la APPR a no cobrar en aquellas instalaciones en donde no se provee el servicio de carga suelta o en áreas donde no está instalado el equipo.

Sobre la Alianza Público Privada (APP) del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, el funcionario indicó, “los asuntos fundamentales de dicho plan es que se estableció un nicho para cada aeropuerto, ese plan se ha comenzado a ejecutar lo que ha reflejado un aumento de pasajeros de un 30% en aeropuertos regionales”.

Otro de los temas que se abarcó en la vista pública fue la deuda de la APPR, que no se logró refinanciar tras la transacción del Aeropuerto, “el Banco Gubernamental de Fomento (BGF) asumió esa deuda al ejercerse las cartas de crédito y el servicio a la deuda aumentó a cerca de \$65.1 millones. Al presente nos encontramos en conversaciones con el BGF para buscar alternativas a esta situación” expresó Suárez.

#####

